

REPÚBLICA DE COLOMBIA



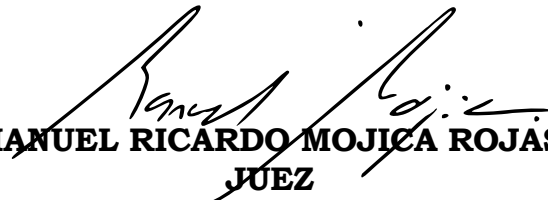
JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY

Bogotá D.C., siete (7) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2019-00398.

En atención a la solicitud que antecede y al resultar procedente, fíjese como nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con la matrícula inmobiliaria “N°50S-1085139”, ubicado en la “*calle 54 B sur N°80 C - 23, Apto 312 Edificio Multifamiliar A. Manzana 74 Urbanización Villa Anita*” (dirección catastral), del barrio Casablanca Sur, de la Localidad de Kennedy, la hora de las **9:00 a.m.** del **9 de marzo 2022**¹, lo anterior comuníquese vía correo electrónico a las partes intervinientes y al auxiliar de la justicia.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJÁS
JUEZ

JUZGADO 26 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ANOTACION DE ESTADO N 151 FIJADO HOY 9 DE DICIEMBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS 8:00 AM  Martha Isabel Barrera Vargas

¹ La anterior fecha se fija, sin perjuicio de las modificaciones que pueda realizar el Gobierno Nacional y/o Distrital con ocasión a la pandemia Covid-19.

Firmado Por:

**Manuel Ricardo Mojica Rojas
Juez Municipal
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgados 26 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **851b99b2e8625f81f704feb6f464fd18fd2fcd2b2a9561adffd1ba40fd229476**

Documento generado en 07/12/2021 10:55:08 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>